

# Boletín Regional

## Inversión en Biobío: tasa de aprobación de proyectos evaluados por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental llega a mínimos históricos en 2022

### Puntos claves

- 9 Los plazos de tramitación de los proyectos que han sido sometidos a Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) han aumentado sostenidamente en la región del Biobío en los últimos cuatro años. El tiempo promedio de evaluación para proyectos situados en la región del Biobío llegó a 1.666 días, mientras que el promedio a nivel nacional fue de 1.059 días.
- 9 La proporción de proyectos de inversión aprobados por el Servicio en Biobío llegó a mínimos históricos durante 2022. Del total de proyectos ingresados solo un 28% se encuentra en estado "aprobado".
- 9 Agilizar procesos de evaluación no implica sacrificar los estándares de protección del medioambiente. Por el contrario, procesos de evaluación más simples y predecibles no solo incentivan avanzar hacia proyectos cada vez más limpios, sino que también permite dar resoluciones negativas más rápidamente a proyectos que no cumplen los estándares ambientales exigidos.

### Introducción

Hace algunas semanas se dio a conocer la resolución del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de poner término anticipado al procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto "Tierras Raras", situado en Penco, que solo en su fase inicial significaba una inversión de US\$ 130 millones para la región del Bio-Bio. Esta decisión se fundamentó, según se informa en la Resolución Exenta emitida por el SEA, en que la empresa no habría detectado en el área de influencia del proyecto la presencia de seis árboles de la especie *Citronella mucronata* (Naranjillo), lo que sería considerado por el ente evaluador como una "falta de información esencial", y, por tanto, justificaría poner término anticipado al procedimiento de evaluación ambiental. Sin embargo, más allá del caso puntual de aquel proyecto, un análisis detallado de los proyectos de la región del Bio-Bio

### Patricio Órdenes

Profesor investigador Faro UDD.  
Magíster en Políticas Públicas,

Pontificia Universidad Católica de Chile.

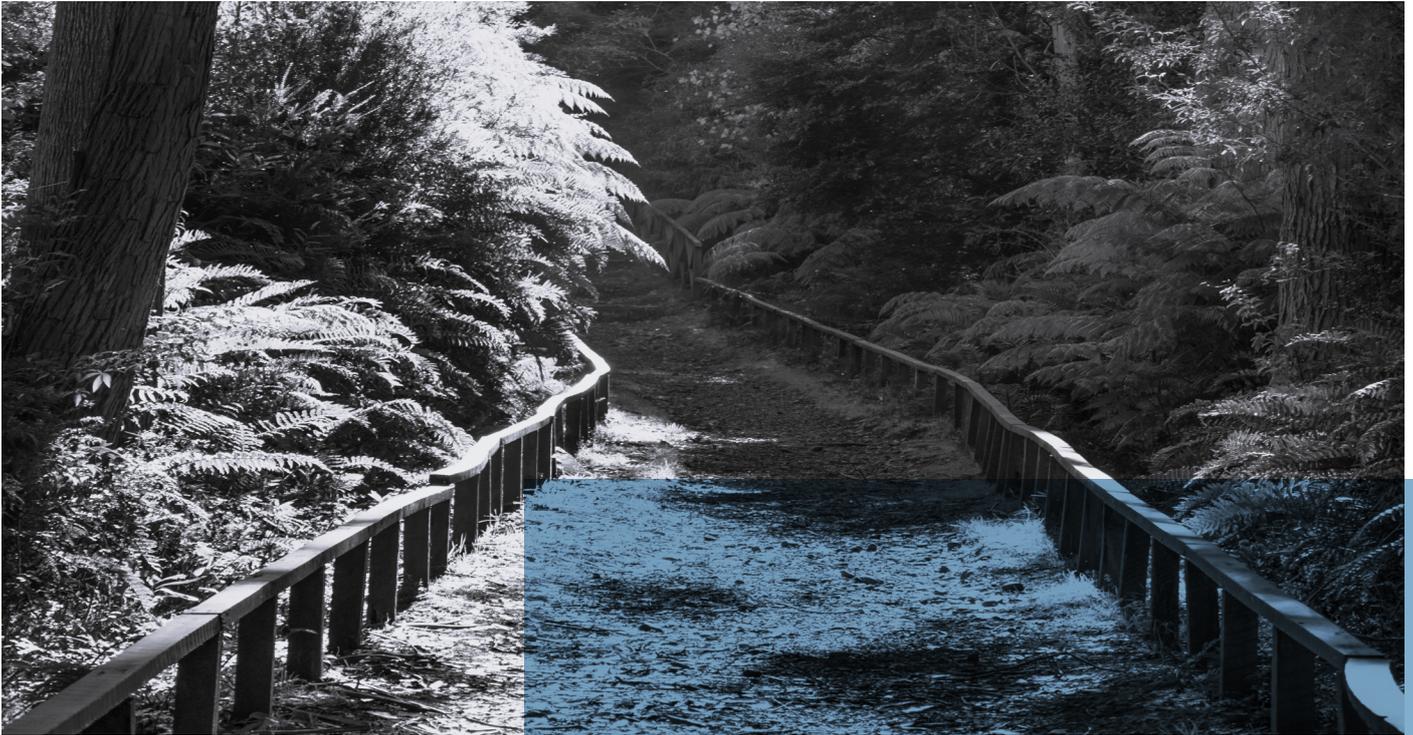
Cecilia Flores (editora suplente)  
[cecilia.flores@udd.cl](mailto:cecilia.flores@udd.cl)

1. Diario Financiero. "Tierras Raras en Penco: seis árboles que no vio la empresa frustran inversión de US\$ 130 millones", julio de 2023. Disponible [aquí](#).

2. Resolución Exenta N° 202308101302, Servicio de Evaluación Ambiental, Región del Biobío. Disponible [aquí](#).



Foto1: [www.pexels.com](http://www.pexels.com)



que han ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) da cuenta que ha habido un retroceso importante en el número de proyectos aprobados, además de que los tiempos de evaluación podrían ser considerados extensos, lo que tiene impactos negativos sobre la inversión regional.

## El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), vigente en Chile desde 1997, es un instrumento de gestión ambiental de carácter preventivo, que opera como un procedimiento por medio del cual, sobre la base de un Estudio o Declaración de Impacto Ambiental, se determina si el impacto ambiental de una actividad o proyecto de inversión se ajusta a las normas vigentes. La normativa actual indica que se deben someter a procedimiento de evaluación de impacto ambiental todos los proyectos listados en el artículo 10 de la Ley 19.300 y detallados en el artículo 4 del reglamento, así como también las modificaciones de estos proyectos siempre que sean de consideración.

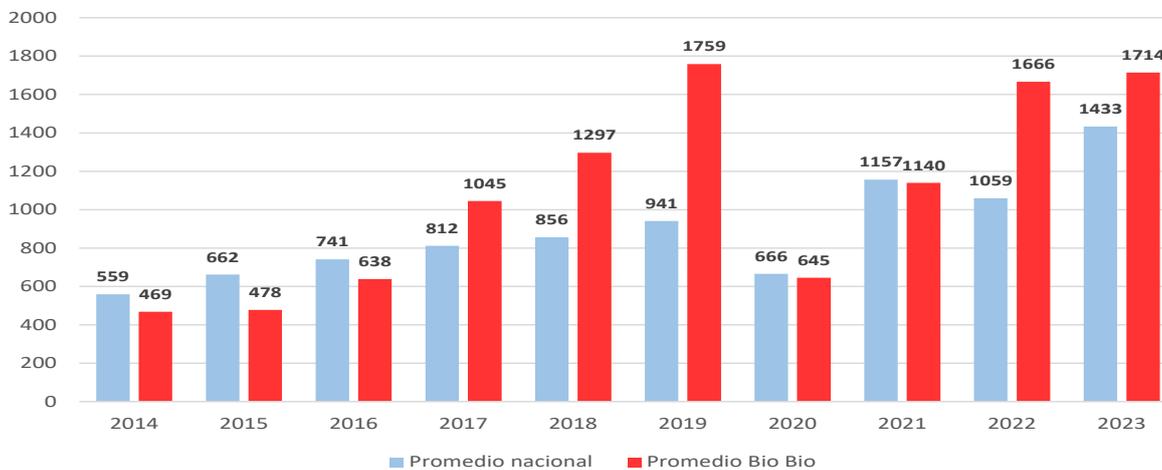
El Servicio opera fundamentalmente a través de dos instrumentos: los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), y las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA). Los proyectos o actividades que generan impactos ambientales significativos ingresan como Estudios de Impacto Ambiental (EIA), mientras que los demás proyectos ingresan como Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA). Posterior a la evaluación, el procedimiento culmina con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA), que estipula si la resolución es favorable o si, en cambio, es desfavorable, con lo cual el proyecto no podrá obtener los permisos ambientales y por tanto no podrá ser ejecutado. En términos generales, un proyecto podrá ser aprobado solo si, además de cumplir con todos los requisitos ambientales aplicables, además incluye las eventuales medidas de mitigación, compensación y reparación que se le requieran, así como también estipule los criterios para la posterior fiscalización y seguimiento de sus compromisos. La calificación de los proyectos es decidida por las Comisiones de Evaluación Ambiental en los proyectos regionales, mientras que por la Dirección Ejecutiva del SEA en el caso de proyectos interregionales.

## Tiempos de evaluación y tasas de aprobación

Un análisis en base a los datos proporcionados por el Servicio de Evaluación Ambiental da cuenta que tanto en 2022 como en 2023 el promedio de días totales de tramitación de los Estudios de Impacto Ambiental en la región del Biobío ha superado con creces el tiempo que demoran en promedio a nivel nacional. Esta situación también ocurrió en los años 2017, 2018 y 2019, donde las

la diferencia entre el promedio en la región y el promedio a nivel nacional ascendió hasta más de dos años. En 2022 un Estudio de Impacto Ambiental para un proyecto en Biobío tardó en promedio 1.666 días, mientras que a nivel nacional el promedio fue de 1.059 días.

## Promedio de días totales de tramitación Estudios de Impacto Ambiental (EIA)



Fuente: Faro UDD en base a información de plazos de tramitación en el SEIA.

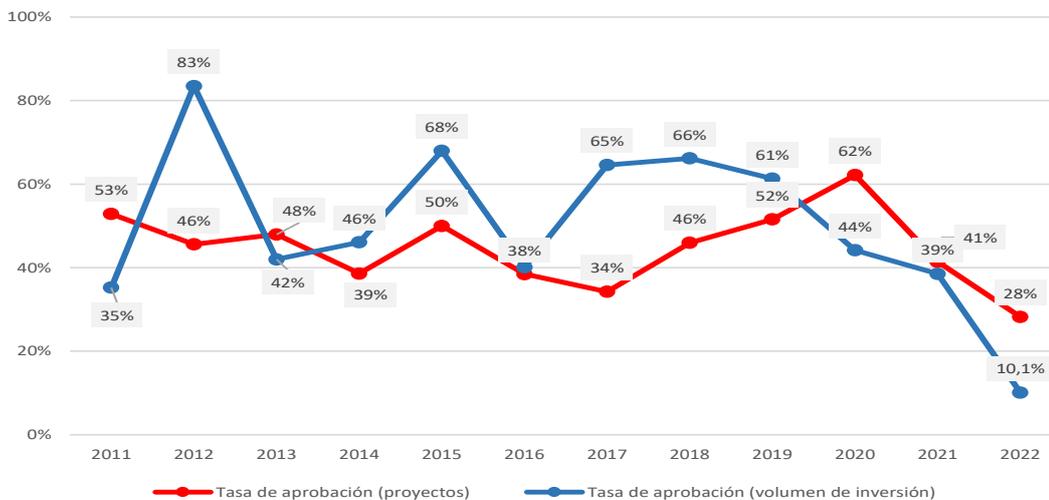
Es importante subrayar que la demora excesiva en los procesos de evaluación supone un costo mayor para la materialización de las inversiones, sobre todo cuando estos mayores plazos responden a un proceso poco claro o predecible para quien se somete a la evaluación. Por ejemplo, entre los efectos negativos que puede implicar un retraso excesivo en los procesos de evaluación se encuentran:

- i) Puede suponer obstáculos para aumentar la productividad de las actividades en los sectores productivos, dado que las obras de mejoramiento de proyectos existentes también requieren evaluación y aprobación.
- ii) Disminuye la intensidad competitiva de los mercados, ya que la tramitación de los permisos supone un desafío mayor para los actores que quieren entrar a competir en los mercados que para quienes ya operan dentro de ellos (incumbentes).
- iii) Merma el valor esperado de las inversiones, ya que las tasas de descuento deben ser aplicadas a un plazo mayor.
- iv) Tiene efectos negativos sobre las actividades relacionadas, que pierden potenciales ganancias producto de la no ejecución de proyectos de inversión aledaños.

Por otro lado, al analizar los datos sobre proyectos ingresados, se advierte que la proporción de proyectos de inversión aprobados por el Servicio en Biobío llegó a mínimos históricos durante 2022. Del total de proyectos ingresados solo un 28% se encuentra en estado “aprobado”, mientras que el resto se divide en estados como “abandonado”, “caducado”, “desistido”, “rechazado”, “no admitido a tramitación”, “no calificado”, “revocado”, “re-

nuncia RCA” o “en calificación”. En términos de volumen de inversión, esto implica que solo el 10% del total de la inversión ingresada a evaluación en 2022 ha obtenido aprobación. Esto es, de un total de 1.932 millones de dólares ingresados a evaluación en 2022, la inversión que se encuentra en estado “aprobada” apenas llega a 195 millones de dólares (10,1% del total).

## Proporción de proyectos de inversión aprobados en Biobío por Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental llega a mínimos históricos en 2022



Fuente: Faro UDD en base a información de proyectos ingresados al SEIA.

## Oportunidades de inversión que están en juego

En el intertanto, producto de procesos de evaluación ambiental que pueden demorar años en adoptar una resolución, la región podría estar perdiendo importantes oportunidades de mayor inversión y creación de empleos. Por ejemplo, se ha identificado que una gran oportunidad de desarrollo industrial para el Biobío es el incipiente mercado de tierras raras, las cuales son consideradas como un elemento clave para la transición energética y se ha encontrado que estos recursos están particularmente presentes en la ciudad de Penco.<sup>3</sup>

Las tierras raras son un conjunto de 17 elementos distintos (entre ellos: neodimio, praseodimio, disprosio, terbio) que sirven como insumo para la fabricación de productos como pantallas de alta definición, equipos médicos de resonancia magnética, láseres de alta precisión, vehículos eléctricos (para hacer magnetos o imanes permanentes, que posibilitan eficiencias en el moto y recorridos entre 300 y 400 km), turbinas para la generación eólica, entre otros productos. China es un gran productor

de tierras raras, y aunque lo hacen a muy bajo precio, sus depósitos contienen radioactividad, lo que hace que la producción tenga externalidades negativas relevantes. Una de las ventajas competitivas más atractivas de las tierras raras chilenas es que las arcillas no contienen nada de radioactividad, por lo que no se genera aquella externalidad negativa. La gran oportunidad es que se espera que el mercado occidental valore la producción de tierras raras “limpias” de Penco, y que aquello genere un premio por sobre los niveles de precios actuales. A 2026 se estima que explotará el mercado de los autos eléctricos, y con ello las tierras raras tendrán una fuerte demanda.

## Agilizar procesos de evaluación no implica sacrificar al medioambiente

Finalmente, se debe destacar que avanzar hacia un sistema de evaluación ambiental más ágil y con menores tiempos de tramitación no implica sacrificar el cumpli-

3. Tomás Flores y Felipe Berger (2023). Tierras Raras. Working paper, Universidad Bernardo O'higgins. Disponible [aquí](#).

miento de los estándares ambientales. Por el contrario, procesos de evaluación más simples y predecibles no solo incentivan una mayor atracción de proyectos de inversión (y junto a ello se avanza hacia tecnologías productivas cada vez más limpias), sino que también pueden dar resoluciones negativas a proyectos de inversión que no cumplen con los estándares ambientales exigidos en un tiempo menor, y así evitar rápidamente el avance de aquellos proyectos.

El desafío entonces es claro: compatibilizar el cumplimiento de la regulación ambiental, a través de un proceso que acote debidamente los efectos ambientales de los proyectos de inversión -por ejemplo, sobre la diversidad de los ecosistemas-, con una tramitación de permisos más eficiente, con menores plazos y mayor claridad, de tal forma de no desincentivar la presentación de proyectos de inversión a futuro. En aquel sentido, un sistema de permisos ambientales con excesivos tiempos de tramitación actúa como un ralentizador para la presentación de proyectos, lo cual tiene un impacto significativo no solo sobre los agregados de inversión a nivel regional, sino también sobre la creación de empleos y las dinámicas salariales de las propias personas.